



**Consejo General de la Abogacía  
Española**  
*Gabinete de Prensa*

---

**SEGUIMIENTO DE PRENSA**



**Resumen de:**

**24 de febrero de 2011**  
**Resumen Colegial**



## RESUMEN COLEGIAL

Entrevista a Alfredo Irujo, decano del Colegio de Abogados de Pamplona  
DIFUSIÓN JURÍDICA

El turno de oficio del ICAV registró 2.462 solicitudes menos en 2010 ABC

El Colegio de Abogados de Málaga acoge una Jornada de AEAFA sobre Concurso y Patrimonio Matrimonial DIFUSIÓN JURÍDICA

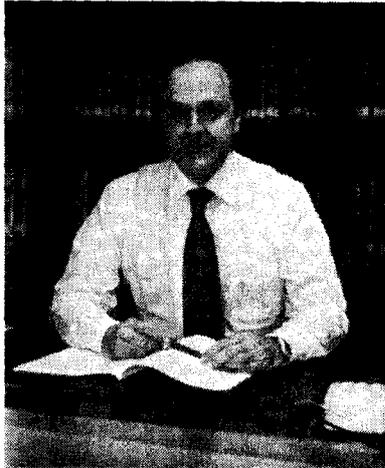
El Colegio de Abogados de Baleares acoge la Mesa Redonda “Justicia Internacional para las Víctimas de Gaza y Sur de Israel” DIFUSIÓN JURÍDICA

El Consell de l'Advocacia Catalana negocia con Justicia la contención del gasto del Turno de Oficio sin afectar las retribuciones por estos servicios LAWYERPRESS

Las claves del Derecho, la herramienta online para entender el derecho  
LAWYERPRESS

## Entrevista con...

### Entrevistamos a D. Alfredo Irujo, Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Pamplona



**1. ¿Qué opinión tiene del nuevo redactado del artículo 152 de la LEC que establece la posibilidad de que bajo la dirección del Secretario Judicial, los actos de comunicación también puedan ser ejecutados directamente por el procurador de la parte que lo solicite?**

**Respuesta:** En mi opinión, no parece que pueda merecer, a priori, su rechazo. Habrá que ver si el sistema se generaliza y qué problemas da, en su caso.

**2. Desde el punto de vista de abogado y teniendo en cuenta el nuevo sistema de comunicaciones de la LEC, ¿cree que es compatible para el procurador actuar en un mismo proceso en nombre de su mandante y al mismo tiempo como representante de la Administración?**

**Respuesta:** Dudo que se pueda hablar de un "representante" de la Administración, pero la cuestión que se me plantea entra dentro de lo que podríamos denominar "buen hacer profesional de los procuradores", respecto al cual ("buen hacer")

no tengo dudas en la mayor parte de los casos, pues se trata de profesionales, definidos legalmente (art. 2.1 del Real Decreto 1376 / 2002, de 20 de diciembre) como cooperadores de la Administración de Justicia (también los abogados los somos) que, creo, cumplen bien y fielmente con sus obligaciones, siendo escrupulosos en su actuación, al menos en lo que es el ámbito jurisdiccional relativamente pequeño (me refiero a Pamplona o, si se quiere, a Navarra) en el que desempeñamos mayoritariamente nuestra labor.

**3. La nueva Ley procesal (LEC) permite que los actos de comunicación también puedan ser ejecutados directamente por el procurador, de forma que cuando el destinatario no esté presente en el domicilio pero sí otras personas como familiares, y aún negándose estos a firmar la comunicación el procurador podrá acreditar bajo su responsabilidad la identidad y condición del receptor, ¿pero qué ocurre si éste niega haber recibido notificación alguna? ¿A efectos prácticos podrá el juez anular la comunicación de forma que tenga que reiniciarse el procedimiento desde el principio o deberá ordenar que se practique de nuevo la notificación?**

**Respuesta:** No creo que tenga que haber muchas diferencias a cuando el ciudadano en cuestión niegue haber recibido la comunicación a través de un funcionario del Cuerpo de Auxilio Judicial pues, en definitiva, entiendo que a los procuradores se les equipara a estos efectos en sus funciones, aunque bien es verdad que deberán extremar la prudencia en su actuación, mediante la presencia de testigos, para dejar buena constancia de lo que han hecho.

En todo caso, si el ciudadano destinatario de la comunicación niega haberla recibido, sus posibilidades de defensa son las mismas que si niega haberla recibido por la vía de los funcionarios del Cuerpo de Auxilio Judicial, y serán los Jueces y Tribunales quienes deberán resolver vía recurso o (en algunos casos) vía nulidad de actuaciones, si hay elementos suficientes de prueba como para apreciar que la comunicación fue hecha en legal forma o no.

Finalmente, la falta de notificación no pienso que tenga que suponer la reiniciación del procedimiento, sino que se obligaría a practicar de nuevo las comunicaciones no realizadas o defectuosas por simple aplicación del art. 166 de la L.E.C. y, sobre todo, art. 241.2.(2) de la Ley Orgánica del Poder Judicial).

**4. Según la Ley parece siempre que la comunicación del procurador vaya firmada por dos testigos, ésta será válida. ¿Esta facultad no puede dar mucho poder en el futuro a los procuradores, que no olvidemos actúan en el proceso en nombre de su mandante?**

**Respuesta:** Un aumento de funciones en los procuradores no me parece que sea un aumento de poder y, aunque así lo fuera, la pregunta parece partir de una desconfianza hacia el "buen hacer" de dichos profesionales que no comparto.

**5. La función jurisdiccional, tiene como finalidad institucional que un juez independiente, dirima la controversia declarando lo procedente e imponiendo (si la pretensión es de condena) coactivamente lo oportuno.**

**Institucionalmente también el Juez dirime el trámite que gracias a los diversos actos procesales, proporciona al Juez la debida información, que le permite juzgar.**

**Ello sentado:**

**5.1. ¿Cree que puede sustraerse a su independiente decisión el cuidado, dirección y graduación de parte de los trámites?**

**Respuesta:** Pienso que nada tiene que ver la resolución sobre el fondo del asunto (de la controversia) que es responsabilidad del Juez, con el hecho de que se aumenten las competencias de los Secretarios en lo que es la correcta llevanza de la tramitación del procedimiento.

#### Servicios

[Libros recomendados](#)

[Clasificados](#)

#### Lo último de



**La AP de Álava obliga a que los hospitales también paguen el cánón - (2011-02-23)**

**Economist&Jurist**  
[Ver Revista](#)



**Las rentas salariales retroceden el 1,5% y los impuestos suben el 20,6% - (2011-02-17)**

**Fiscal & Laboral al día**  
[Ver Revista](#)



**De nuevo, un Juzgado declara que devolver al banco la vivienda es suficiente para cancelar la hipoteca - (2011-02-17)**

**Inmueble y Magazine**

[Ver Revista](#)



**El desplome del consumo del vino pone a España a la cola de la Unión Europea - (2011-02-23)**

**Bar & Restaurante**

[Ver Revista](#)



**Recurso de Inconstitucionalidad contra un artículo de la Ley de Coordinación de Policías Locales de La Rioja - (2011-02-22)**

**Ayuntamiento XXI**

[Ver Revista](#)

**5.2. ¿Estando los trámites tan íntimamente encadenados los unos a los otros, cree que una persona distinta del propio Juez (aún experimentada y bien preparada) puede tomar decisiones afectantes a la tramitación?**

**Respuesta:** Sí. La formación del Secretario (que, en definitiva, es un Lcdo. en Derecho), hasta ahora, estaba infravalorada al concederle tan sólo unas funciones de fedatario, cuando es un profesional perfectamente preparado y debe ser perfectamente hábil para dirigir lo que es la buena marcha del procedimiento mediante la aplicación de las normas procesales.

**5.3. ¿Cree que en la diversidad evidente de cada caso, puede establecerse una distinción entre actos procesales importantes y actos no tan importantes, cuando en un caso específico tendrán una categoría, y en otro caso específico puede ocurrir lo contrario?**

**Respuesta:** No sé muy bien a qué se refiere la pregunta, pero las funciones de mayor participación que se les han dado a los Secretarios en la correcta tramitación del procedimiento me parecen acertadas.

**5.4. ¿Cree que está facultad parcial de tramitar, no produce de facto alejamiento de la visión global e indivisible de pleito, de las actitudes de los litigantes?**

**Respuesta:** No, por las razones que ya he expuesto con anterioridad. En la práctica, no creo que existan muchas resoluciones judiciales dictadas respecto al fondo de la controversia en la que se valoren comportamientos procesales, de parte, ajenos a la proposición y práctica de los medios de prueba.

**6. ¿Cree que la protección del secreto profesional de los abogados está en peligro?**

**Respuesta:** Pueden producirse y, de hecho, se han producido agresiones puntuales, pero entiendo que ello no ha puesto en quiebra el sistema. El secreto profesional es consustancial con el ejercicio de la abogacía. Desde los colegios de abogados debe ponerse todo el empeño en su salvaguarda.

**7. ¿Piensa que es necesario tomar alguna medida para potenciar la independencia del abogado como profesional, en todos o en algunos de los ámbitos en los que puede ejercer sus funciones?**

**Respuesta:** Al igual que el secreto profesional, la independencia o la libertad son pieza angular de la abogacía y del propio sistema judicial. Tal independencia debe ser salvaguardada y garantizada por los colegios de abogados y en última instancia por los jueces.

**8. Existe una mayoría silenciosa de abogados que están sufriendo muy directamente la crisis, que también padecen sus clientes. ¿Tiene prevista la adopción de alguna medida que les ayude a soportar mejor este período?**

**Respuesta:** Todos los ciudadanos y no exclusivamente los abogados padecemos la crisis económica. No creo que su incidencia entre los abogados resulte distinta. Creo que debe ponerse especial énfasis en la austeridad colegial, en la formación, en la gestión eficaz de la bolsa de trabajo y en la adecuada retribución de los distintos servicios y turnos de asistencia jurídica gratuita para el ciudadano.

**9. Muchos Colegios de España facilitan ya a sus colegiados con el precio de la cuota de colegiación bases de datos jurídicas y otros servicios prácticos para el ejercicio de la profesión. ¿Piensa adoptar alguna medida en este sentido?**

**Respuesta:** Ya prestamos desde hace algún tiempo el servicio, tanto "on line", desde los propios despachos, como desde la biblioteca colegial.

**10. ¿Cómo entiende las relaciones entre el Consejo General de la Abogacía Española y los consejos autonómicos de la abogacía?**

**Respuesta:** Deben ser de franca colaboración. Entiendo que sus ámbitos territoriales de actuación son distintos. Para las relaciones con la propia Comunidad Autónoma o con las administraciones territoriales, puede resultar preferente la actuación del Consejo autonómico, mientras que a nivel nacional la intervención del CGAE resulta imprescindible, al igual que resulta imprescindible el apoyo del CGAE a los colegios y a los propios consejos autonómicos.

**11. Algunos colegios de abogados en los últimos años, se han convertido en auténticos centros de formación, con objetivos que van mucho más allá de la tradicional función de formación continua para abogados propia de estas instituciones, con ofertas muy amplias y competitivas. ¿Piensa que esta actividad empresarial en el ámbito de la formación es adecuada para los colegios?**

**Respuesta:** Sí. La formación es, en todo caso, de carácter jurídico y supone ofrecer a la sociedad y especialmente a los operadores jurídicos un valor añadido que redundará en una mayor calidad del servicio que se presta.

**12. ¿Veremos algún día a un Decano de Pamplona presidiendo el Consejo General de la Abogacía Española?**

**Respuesta:** ¿Por qué no? La presidencia no depende del Colegio de origen.

**13. Ahora que se habla tanto de responsabilidad social, solidaridad... ¿ha pensado en algún momento valorar la posibilidad de que todos los abogados de un colegio por el hecho de formar parte del mismo, estuvieran en principio obligados a formar parte del turno de Oficio?**

**Respuesta:** No. Se trata de un servicio que debe ser de calidad, especializado y vocacional. Eso no se consigue por la vía de su obligatoriedad.

**14. Ya para terminar, díganos su plato y bebida favoritos.**

**Respuesta:** Verdura fresca acompañada de un buen vino.

( 22-02-2011 10:12:35)

Más...

Entrevistamos a D. Jordi Hereu, Alcalde de Barcelona



1. El Gobierno Griego ante la situación económica de los municipios decidió suprimir los de menos de 10.000 habitantes y proceder a su concentración. ¿Qué opina de esta medida? ¿Piensa que en España deberíamos tomar alguna decisión parecida?

( 14-02-2011 10:10:00) [Saber más...](#)

[Noticias](#) | [Novedades en Jurisprudencia](#) | [Últimas Normas](#) | [Artículo destacado](#) | [Despachos](#) | [Newsletters](#) | [Entrevista con...](#) | [Nota legal](#) | [Privacy](#) | [Diseño](#) | [Difusión sistemas](#) -- [Logotipos](#)

ÚLTIMA HORA

[Un hombre apuñala al menos a nueve personas en Sant Antoni \(Ibiza\)](#)

Noticias agencias

## **El turno de oficio del ICAV registró 2.462 solicitudes menos en 2010**

23-02-2011 / 15:10 h

Valencia, 23 feb (EFE).- El turno de oficio del Colegio de Abogados de Valencia (ICAV) registró en 2010 un total de 45.963 solicitudes de abogado, 2.462 menos que el año anterior, en que se registraron 48.425 solicitudes.

Según un comunicado del ICAV, las áreas que acusaron un descenso de solicitudes fueron las de Penal (de 23.775 solicitudes en 2009 a 21.460 en 2010), Violencia Doméstica (de 6.611 solicitudes en 2009 a 5.349 el pasado año), Menores (de 3.588 solicitudes en 2009 a 3.101 en 2010) y Laboral (de 1.297 solicitudes en 2009 a 1.011 en 2010).

Por el contrario, aumentaron las solicitudes de abogado de oficio en las áreas de Civil (de 6.775 solicitudes en 2009 a 7.451 en 2010) y Extranjería (de 2.634 solicitudes en 2009 a 3.385 en el año 2010).

El departamento de turno de oficio del ICAV realizó el pasado año un total de 331.689 trámites, cerca de 20.000 trámites más que en el año anterior, principalmente dirigidos a certificar que los beneficiarios del servicio cumplían efectivamente con los requisitos necesarios para acceder a él.

El decano del ICAV, Mariano Durán, ha subrayado que estas cifras "son una muestra del compromiso del ICAV en disponer de los medios necesarios para que el servicio se atienda desde la calidad", y ha agregado que prueba de ello "es que hemos obtenido la Certificación de Calidad AENOR por la gestión del turno de oficio".

Durán ha incidido en la necesidad de "dar un paso más y conseguir de la Administración que podamos pasar al expediente electrónico, tanto de las solicitudes como la remisión del expediente a la Comisión de Justicia".

"Estoy convencido de que existe buena disposición en la Conselleria para esto y, si en otras Comunidades Autónomas ya funciona, la nuestra no se puede quedar atrás en la implantación de las nuevas tecnologías", ha explicado.

Según Durán, "de esa forma, además, el ciudadano no tiene que ir solicitando las certificaciones a las Administraciones Públicas, lo que supone un beneficio para él y un ahorro de costes para la propia Administración". EFE

0

Por comunidades

## Noticias

### El Colegio de Abogados de Málaga acoge una Jornada de AEAFA sobre Concurso y Patrimonio Matrimonial

La Asociación Española de Abogados de Familia (AEAFA) en Málaga, en colaboración con el Colegio de Abogados de Málaga, organiza el próximo viernes 25 de febrero un curso de formación donde se analizará la relación que tiene el concurso con el patrimonio matrimonial.

El curso contará con la presencia de Francisco Romero Román, Abogado Especialista en Derecho Mercantil y Profesor asociado de la Universidad de Málaga, quien se encargará de presentar el tema de análisis así como explicar a los asistentes los efectos que tiene el concurso en los pleitos matrimoniales.

La figura del concursado hace referencia a la persona física que se encuentra en situación de insolvencia, y dada la situación de crisis económica que vivimos actualmente, este tipo de circunstancias está afectando cada vez más a los núcleos familiares.

El curso de formación "concurso y patrimonio matrimonial" tendrá lugar el próximo día 25 de febrero en el Salón de Actos del Colegio de Abogados de Málaga (Pº de la Farola, 13). Más información [www.icamalaga.es](http://www.icamalaga.es).

( 24-02-2011 09:13:00)

## Más...

### El turno de oficio del ICAV registró 2.462 solicitudes menos en 2010

El turno de oficio del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia (ICAV) registró el pasado año 2010 un total de 45.963 solicitudes de abogado, 2.462 menos que el año anterior (en que se registraron 48.425 solicitudes). Las áreas que acusaron un descenso de solicitudes fueron las

( 24-02-2011 08:59:54) [Saber más...](#)

### El Colegio de Abogados de Baleares acoge la Mesa Redonda "Justicia Internacional para las Víctimas de Gaza y Sur de Israel"

La sala de actos del Ilustre Colegio de Abogados de Baleares acogerá, el próximo viernes día 25 de febrero, a las 19.30 horas, la mesa redonda "Justicia Internacional para las víctimas de Gaza y el Sur de Israel", organizada por Amnistía Internacional (AI) con la colaboración de

( 24-02-2011 08:50:28) [Saber más...](#)

### Un juzgado de Sabadell cuestiona el sistema legal en materia de desahucios y ejecuciones hipotecarias

El juez del Juzgado de Primera Instancia núm. 2 de Sabadell vuelve a retomar la cuestión de los desahucios y las ejecuciones de hipotecas en un auto en el que pone en tela de juicio el sistema legal actual en lo relativo a estas materias, elevando dicha legislación al Tribunal Constitucional por considerar que

( 23-02-2011 10:07:58) [Saber más...](#)

### El TS tramitará el recurso contra la resolución del CGPJ sobre reutilización de sentencias y otras resoluciones judiciales

El Tribunal Supremo ha dado trámite finalmente al recurso que presentaron la mayoría de editoriales jurídicas contra el Reglamento 3/2010 sobre reutilización de sentencias y otras resoluciones judiciales aprobado el pasado mes de octubre por el Consejo General del Poder Judicial.

( 23-02-2011 10:03:12) [Saber más...](#)

Para poder ver todas las noticias y artículos, Lo podrán hacer desde la [Búsqueda Avanzada](#).

## Noticias

### El Colegio de Abogados de Baleares acoge la Mesa Redonda "Justicia Internacional para las Víctimas de Gaza y Sur de Israel"

La sala de actos del Ilustre Colegio de Abogados de Baleares acogerá, el próximo viernes día 25 de febrero, a las 19.30 horas, la mesa redonda "Justicia Internacional para las víctimas de Gaza y el Sur de Israel", organizada por Amnistía Internacional (AI) con la colaboración de la Sección de Derechos Humanos del ICAIB, y en la que participarán Margalida Capellà, profesora de Derecho Internacional Público de la UIB, Laura Camargo, de la Asociación Taula per Palestina, y Carlos Martín, portavoz de AI en Baleares.

El objetivo de la mesa redonda es exigir la intervención de la Corte Penal Internacional para que los familiares y las víctimas del conflicto que en 22 días arrasó ambos territorios y que provocó la muerte de más de 1.500 palestinos y 14 israelíes, la mayor parte civiles, vean cumplido su derecho a la verdad, la justicia y la reparación.

La oportunidad de la celebración de esta mesa redonda viene dada por el hecho de que el próximo mes de marzo el Consejo de Derechos Humanos de la ONU se reúne para analizar la aplicación de las recomendaciones realizadas en el informe realizado por la Misión de Investigación de Naciones Unidas, en el que este organismo constataba la existencia de crímenes de guerra y otras graves violaciones de derechos humanos por ambas partes durante los 22 días que duró el conflicto.

En este sentido, y ante la pasividad de las autoridades de Israel y de Gaza de llevar a cabo una investigación seria y profunda para esclarecer los hechos, Amnistía Internacional confía en que el Consejo de Derechos Humanos de la ONU respalde la vía de la justicia internacional.

Los hechos ocurrieron entre el 27 de diciembre de 2008 y el 18 de enero de 2009, 22 días en los que las fuerzas israelíes realizaron ataques indiscriminados en la franja de Gaza, sin distinguir entre objetivos militares y civiles, mientras que Hamás y otros grupos armados palestinos lanzaron cohetes y ataques de mortero en la parte Sur de Israel, también de forma indiscriminada. El conflicto acabó con la vida de más de 1.500 palestinos, en su mayor parte civiles, y 14 israelitas.

( 24-02-2011 08:50:28)

## Más...

### El turno de oficio del ICAV registró 2.462 solicitudes menos en 2010

El turno de oficio del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia (ICAV) registró el pasado año 2010 un total de 45.963 solicitudes de abogado, 2.462 menos que el año anterior (en que se registraron 48.425 solicitudes). Las áreas que acusaron un descenso de solicitudes fueron las

( 24-02-2011 08:59:54) [Saber más...](#)

### Un juzgado de Sabadell cuestiona el sistema legal en materia de desahucios y ejecuciones hipotecarias

El juez del Juzgado de Primera Instancia núm. 2 de Sabadell vuelve a retomar la cuestión de los desahucios y las ejecuciones de hipotecas en un auto en el que pone en tela de juicio el sistema legal actual en lo relativo a estas materias, elevando dicha legislación al Tribunal Constitucional por considerar qu

( 23-02-2011 10:07:58) [Saber más...](#)

### El TS tramitará el recurso contra la resolución del CGPJ sobre reutilización de sentencias y otras resoluciones judiciales

El Tribunal Supremo ha dado trámite finalmente al recurso que presentaron la mayoría de editoriales jurídicas contra el Reglamento 3/2010 sobre reutilización de sentencias y otras resoluciones judiciales aprobado el pasado mes de octubre por el Consejo General del Poder Judicial.

( 23-02-2011 10:03:12) [Saber más...](#)

Para poder ver todas las noticias y artículos, Lo podrán hacer desde la [Búsqueda Avanzada](#).

[Noticias](#) | [Novedades en Jurisprudencia](#) | [Últimas Normas](#) | [Artículo destacado](#) | [Despachos](#) | [Newsletters](#) | [Entrevista con...](#) | [Nota legal](#) | [Privacy](#)

Diseño : Difusion Sistemas -- Logotipos

#### Servicios

 [Links recomendados](#)

 [Clasificados](#)

#### Lo último de



**La voz del cliente en el sector jurídico** - (2011-02-24)

**Economist&Jurist**

[Ver Revista](#)



**Hacienda puede exigir a las empresas datos sobre sus clientes sin inspección** - (2011-02-23)

**Fiscal & Laboral al día**

[Ver Revista](#)



**De nuevo, un Juzgado declara que devolver al banco la vivienda es suficiente para cancelar la hipoteca** - (2011-02-17)

**Inmueble y Magazine de Inmueble**

[Ver Revista](#)



**El desplome del consumo del vino pone a España a la cola de la Unión Europea** - (2011-02-23)

**Bar & Restaurante**

[Ver Revista](#)



**El Tribunal de Justicia de la UE avala que se multe a las aerolíneas por el ruido en zonas urbanas** - (2011-02-24)

**Ayuntamiento XXI**

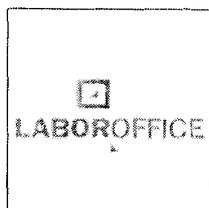
[Ver Revista](#)



24 / 02 / 2011

Titulares | Noticias de Bufetes | Vida Colegial | Comunidad Legal | Gente | Internacional | Reportajes | Entrevistas | Deals |  
Agenda | Abogados Jóvenes | Contribuciones | Asociaciones | Sistema Judicial | Archivo

COMPARTIR CON TUS AMIGOS  
Share



LAWYERPRESS.COM

MARKETING

COMUNICACIÓN

INTERNET

- Formación
- Servicios Auxiliares
- El Tablón de Anuncios
- El Foro del Marketing

► La Comunidad Jurídica

- Publicaciones
- Colegios Oficiales
- Boletines Oficiales
- Facultades
- Otros sitios de interés
- Internacional
- Top Bufetes Europeos

Agencia de Comunicación especializada en el sector jurídico  
Tel.: 91 855 78 58  
Patrocinado por:

# BEAT GREEN

NOTICIAS

VIDA COLEGIAL

## El Consell de l'Advocacia Catalana negocia con Justicia la contención del gasto del Turno de Oficio sin afectar las retribuciones por estos servicios

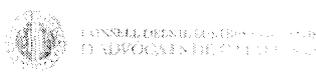
23 Feb. 2011 - LAWYERPRESS

- Los pagos se reanudarán el mes de marzo y serán mensuales

El Consell dels Il·lustres Col·legis d'Advocats de Catalunya (CICAC), que canaliza el pago del Turno de Oficio a los 14 Colegios de Abogados catalanes, negocia con el Departamento de Justicia la manera de contener el gasto de la partida presupuestaria correspondiente al Turno de Oficio y Asistencia al Detenido (TOAD), sin que queden afectadas las retribuciones que reciben los abogados que prestan estos servicios. Mientras tanto, el Departamento de Justicia retomará los pagos mensuales por el Turno de Oficio a partir del próximo mes de marzo.

La Abogacía Catalana estudia ahora la manera de ajustar el gasto que genere este servicio durante el año 2011 al presupuesto propuesto por el Departamento de Justicia, sin que ello suponga ningún tipo de afectación en las retribuciones de los abogados que prestan estos servicios. En este sentido, las negociaciones continuarán la próxima semana, a los efectos de encontrar una propuesta de contención del gasto manteniendo el nivel de las retribuciones que cobran los abogados por cada servicio, y garantizando el actual sistema de justicia gratuita en cuanto a la defensa de los derechos de los ciudadanos y sus servicios públicos. Actualmente tienen derecho a este servicio las personas cuya unidad familiar no supere un nivel de ingresos de hasta 1.065 euros mensuales.

Mientras tanto, Justicia reanudará el pago de los anticipos mensuales del Turno de Oficio a partir del próximo mes de marzo, según dijo en la reunión mantenida ayer entre el Departamento y la Abogacía Catalana.



siguenos en:

www.lawyerpress.com

Enviar un comentario sobre el artículo.

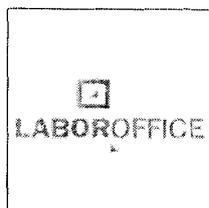
Enviar esta página a un amigo.

Nosotros / Contacto / Newsletter / Noticias / Tarifas /  
 MARKETING / COMUNICACIÓN / INTERNET / DIRECTORIO DE BUFETES EN LA WEB /  
 Servicios Auxiliares / Tablón de Anuncios / El Foro del Marketing /  
 Publicaciones jurídicas / Colegios Oficiales / Boletines Oficiales / Facultades / Otros sitios de Interés / Enlaces Internacionales /

info@lawyerpress.com - www.lawyerpress.com - Aviso legal



COMPARTIR CON TUS AMIGOS  
Share



LAWYERPRESS.COM

MARKETING

COMUNICACIÓN

INTERNET

- Formación
- Servicios Auxiliares
- El Tablón de Anuncios
- El Foro del Marketing

► La Comunidad Jurídica

- Publicaciones
- Colegios Oficiales
- Boletines Oficiales
- Facultades
- Otros sitios de interés
- Internacional
- Top Bufetes Europeos

Agencia de Comunicación especializada en el sector jurídico  
Tel.: 91 855 78 58  
Patrocinado por:

# BEAT GREEN

NOTICIAS

VIDA COLEGIAL

## El Consell de l'Advocacia Catalana negocia con Justicia la contención del gasto del Turno de Oficio sin afectar las retribuciones por estos servicios

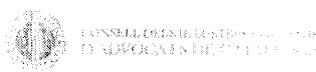
23 Feb. 2011 - LAWYERPRESS

- Los pagos se reanudarán el mes de marzo y serán mensuales

El Consell dels Il·lustres Col·legis d'Advocats de Catalunya (CICAC), que canaliza el pago del Turno de Oficio a los 14 Colegios de Abogados catalanes, negocia con el Departamento de Justicia la manera de contener el gasto de la partida presupuestaria correspondiente al Turno de Oficio y Asistencia al Detenido (TOAD), sin que queden afectadas las retribuciones que reciben los abogados que prestan estos servicios. Mientras tanto, el Departamento de Justicia retomará los pagos mensuales por el Turno de Oficio a partir del próximo mes de marzo.

La Abogacía Catalana estudia ahora la manera de ajustar el gasto que genere este servicio durante el año 2011 al presupuesto propuesto por el Departamento de Justicia, sin que ello suponga ningún tipo de afectación en las retribuciones de los abogados que prestan estos servicios. En este sentido, las negociaciones continuarán la próxima semana, a los efectos de encontrar una propuesta de contención del gasto manteniendo el nivel de las retribuciones que cobran los abogados por cada servicio, y garantizando el actual sistema de justicia gratuita en cuanto a la defensa de los derechos de los ciudadanos y sus servicios públicos. Actualmente tienen derecho a este servicio las personas cuya unidad familiar no supere un nivel de ingresos de hasta 1.065 euros mensuales.

Mientras tanto, Justicia reanudará el pago de los anticipos mensuales del Turno de Oficio a partir del próximo mes de marzo, según dijo en la reunión mantenida ayer entre el Departamento y la Abogacía Catalana.



siguenos en:

twitter

facebook

IP  
www.lawyerpress.com

Enviar un comentario sobre el artículo.

Enviar esta página a un amigo.

Portal de Actualidad del Sector Jurídico  
**www.lawyerpress.com**<sup>®</sup> [▶ PORTADA NOTICIAS](#) [▶ MENU](#)  
 DIRECTORIO DE BUFETES en la WEB



24 / 02 / 2011

- | Titulares |
- | Noticias de Bufetes |
- | Vida Colegial |
- | Comunidad Legal |
- | Gente |
- | Internacional |
- | Reportajes |
- | Entrevistas |
- | Deals |
- | Agenda |
- | Abogados Jóvenes |
- | Contribuciones |
- | Asociaciones |
- | Sistema Judicial |
- | Archivo |



www.lawyerpress.com

- MARKETING
- COMUNICACIÓN
- INTERNET

- Formación
- Servicios Auxiliares
- El Tablón de Anuncios
- El Foro del Marketing
- ▶ La Comunidad Jurídica
- Publicaciones
- Colegios Oficiales
- Boletines Oficiales
- Facultades
- Otros sitios de interés
- Internacional
- Top Bufetes Europeos



NOTICIAS

COMUNIDAD LEGAL

## Las Claves del Derecho, La herramienta online para entender el derecho

23 Feb. 2011 - LAWYERPRESS

El patio de columnas del ICAB (Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona) se llenó ayer de representantes de la administración local y empresarios en la presentación del proyecto de Las Claves del Derecho, la nueva editorial jurídica online creada por un equipo de expertos con gran experiencia en el ámbito de las especialidades jurídicas del Derecho Local y la Propiedad Industrial e Intelectual. Las Claves del Derecho tiene por objetivo facilitar el conocimiento y aplicación del derecho de cada especialidad, así como informar de las novedades en cada ámbito jurídico a través de la página web: [www.lasclavesdelderecho.com](http://www.lasclavesdelderecho.com).



La presentación, a cargo de los impulsores del proyecto, Mercedes Sunyer y Miguel Vidal-Quadras Trias de Bes, contó con la presencia de Leopoldo Abadía, profesor y escritor especializado en la crisis financiera, autor entre otros de La Crisis Ninja y otros misterios, Enrique Lambies, Director Jurídico de Urbanismo e Infraestructuras del Ayuntamiento de Barcelona y Pablo José Ferrándiz, Presidente de la sección de Derecho de la Propiedad Intelectual y Derechos de Imagen del ICAB.

Leopoldo Abadía destacó la importancia del proyecto "ya que da un excelente servicio de asistencia jurídica gratuito y ayuda a empresarios, instituciones y corporaciones locales a entender e interpretar las normas y leyes que regulan su actividad diaria".

COMPARTIR CON TUS AMIGOS  
[Share](#)

siguenos en:



Enviar un comentario sobre el artículo.

**IP**  
 Agencia de Comunicación especializada en el sector jurídico  
 Tel. 01 888 76 88  
 Patrocinado por: **element**

*Enviar esta página a un amigo.*

[Nosotros](#) / [Contacto](#) / [Newsletter](#) / [Noticias](#) / [Tarifas](#) /  
[MARKETING](#) / [COMUNICACION](#) / [INTERNET](#) / [DIRECTORIO DE BUFETES EN LA WEB](#) /  
[Servicios Auxiliares](#) / [Tablón de Anuncios](#) / [El Foro del Marketing](#) /  
[Publicaciones jurídicas](#) / [Colegios Oficiales](#) / [Boletines Oficiales](#) / [Facultades](#) / [Otros sitios de Interés](#) / [Enlaces Internacionales](#) /

info@lawyerpress.com - www.lawyerpress.com - Aviso legal